ACTA DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Mayo 22 de 2025

MODALIDAD: CONVENIO ASOCIATIVO.

OBJETO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON PERSONERIA JURIDICA DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL TORRE GENESIS PARA ATENDER A LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA.

El MUNICIPIO DE CAREPA, inició un proceso de Invitación Pública según lo establecido en el literal C) del numeral 4to del Artículo 2do de la ley 1150 del 2007 señala como causal de contratación directa los contratos interadministrativos, para contratar los **CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON PERSONERIA JURIDICA DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL TORRE GENESIS PARA ATENDER A LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA.**

De conformidad con el principio de transparencia procede el **Evaluador** del Municipio de Carepa a realizar la evaluación de la propuesta y verificación de requisitos.

EVALUACIÓN

Para el presente proceso se invitó a la **CORPORACIÓN BANANERA GÉNESIS**, con NIT. 901.293.506-1, representada legalmente por el señor **JHON JAIRO PÉREZ PEÑA**, identificado con cédula de ciudadanía número 71.351.646 de Turbo, Antioquia.

Se procederá a evaluar los documentos habilitantes:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

NOMBRE DEL PROPONENTE	CORPORACIÓN BANANERA GÉNESIS			
CRITERIO	C	NC	NA	OBSERVACIONES
PROPUESTA: El proponente deberá anexar documento en el cual presente la propuesta de conformidad con las condiciones específicas enviada por la administración municipal.	X			CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA del representante legal	X			CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES expedido por la Policía Nacional	X			CUMPLE
HOJA DE VIDA. El proponente deberá adjuntar hoja de vida debidamente diligenciada, en el formato del DAFP según corresponda a la persona natural o jurídica.	X			CUMPLE
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS del representante legal	X			CUMPLE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS expedido por la Procuraduría General de la Nación	X			CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES expedido por la Contraloría General de la República (Representante Legal y Persona Jurídica)	X			CUMPLE
CONSTACIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES: Persona jurídica mediante certificación firmada por el revisor fiscal o cuando haya lugar, debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Pensión, Salud y Riesgos Profesionales) así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.	X			CUMPLE
ESTATUTOS El proponente debe anexar documentos.	X			CUMPLE
ACTA DE POSESIÓN El proponente debe anexar documentos.	X			CUMPLE
ACTO ADMINISTRATIVO DE CREACIÓN El proponente debe anexar documentos.	X			CUMPLE
RUT Registro Único Tributario indicando a que régimen pertenece y actualizarlo	X			CUMPLE
COPIA DE LA LIBRETA MILITAR O CERTIFICACIÓN DE DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR (LEY 780 DE 2016) del representante legal	X			CUMPLE
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS expedido por la Policía Nacional	X			CUMPLE
CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA			X	
CERTIFICADOS INHABILIDADES DELITOS SEXUALES	X			CUMPLE
REDAM – Registro de Deudores Alimentarios Morosos	X			CUMPLE

CONCLUSIÓN

Realizada la evaluación se tiene lo siguiente:

ORDEN ELEGIBILIDAD	NOMBRE DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA
1	CORPORACIÓN BANANERA GÉNESIS	**PROPUESTA HÁBIL**

Dicho informe permanecerá en el despacho de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda del Municipio de Carepa y en la página Web www.colombiacompra.gov.co, a partir del 22 de Mayo de 2025, para su respectiva subsanación.

JUAN DAVID ECHAVARRÍA TRUJILLO
Secretario de Planeación Ordenamiento Territorial y Vivienda